

9954
9954



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	WILLIAM MARTE SORIANO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00800248932					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CHIRINO					
Cargo:	VOCAL					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
WILLIAM MARTE SORIANO
Cédula: 00800248932
En condción de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los catorce (14) días, del mes de septiembre del año 2020.

Firma autorizada

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre:

Fecha: 14-09-2020

Hora: 06:51 PM

U/R n° 0 19214

9807



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:		FRANCISCA REYES DE JESUS DE CONCEPCION				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			00800249914			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CHIRINO				
Cargo:		VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
FRANCISCA REYES DE JESUS DE CONCEPCION	
Cédula: 00800249914	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	
ERICK MIGUEL MARTE COLLADO	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los catorce (14) días, del mes de septiembre del año 2020.

Oficina de Evaluación y Fiscalización
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Fecha:
14/9/2020
1:188

Firma autorizada

ESP-023396